

Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Sin que motive debate, en votación económica, se acepta la propuesta de modificación, incorporarse al dictamen. Abril 28 del 2017.



Palacio Legislativo de San Lázaro
28 de abril de 2017



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTA
PRESENTE

Por el presente, nos permitimos hacer de su conocimiento la propuesta de adenda al Dictamen que a continuación se detalla y que será sometida a la consideración de esta H. Asamblea el día de hoy, 28 de abril de 2017, a fin de que sea votada en los siguientes términos:

- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS POR EL QUE SE MODIFICA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DE LA LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA ELOÍSA TALAVERA HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DFL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DICE:	DEBE DECIR:
TRANSITORIOS	TRANSITORIOS
PRIMERO. ...	PRIMERO. ...
SEGUNDO.- Las erogaciones que se generen se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes. Asimismo, las Entidades Federativas darán cumplimiento al presente Decreto con cargo a sus respectivos presupuestos	SEGUNDO.- Las facultades en materia de integración de tecnologías de la información y la comunicación a que se refieren los artículos 11 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, comenzarán a aplicarse en la planeación, programación y ejecución de los programas de infraestructura física educativa que, en su caso, se establezcan con posterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


No omitimos expresarle que la modificación citada cuenta con el consenso de los diversos Grupos Parlamentarios.

Agradecemos su atención y aprovecho para enviarle un cordial saludo,

ATENTAMENTE



DIP. HORTENSIA ARAGÓN CASTILLO
PRESIDENTA



DIP. ROCÍO MATESANZ SANTAMARÍA
COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN
PARA DAR SEGUIMIENTO AL
PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN



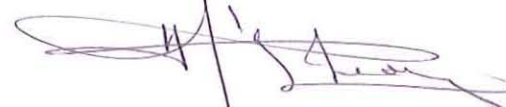
DIP. ADRIANA DEL PILAR ORTIZ VÁZQUEZ
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI



DIP. JORGINA GAXIOLA LEZAMA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM



DIP. JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ
GRUPO PARLAMENTARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO



DIP. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ LEÓN
GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

c.c.p.- Lic. Héctor Castillo Huertero Mendoza.- Secretario Técnico de la Mesa
Directiva de la Cámara de Diputados